

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

43195 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificación de Pliego de Cargos formulado en el procedimiento sancionador ESV.-8048/2009/CC, incoado a D. Salvador Guerrero Jiménez por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica el pliego de cargos, formulado en el expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se les significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Número de expediente: ESV.- 8048/09/CC, Interesado: Don Salvador Guerrero Jiménez. Infracción: Vertido de aguas residuales a pozo ciego, en término municipal de Miajadas (Cáceres). Multa de hasta 6.010,12 euros.

Ciudad Real, 30 de noviembre de 2009.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A090088286-1